GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA N° 33 DE APERTURA DE SOBRES:

PRIMER LLAMADO: PRORROGA

Descripción del llamado: Contratación de Servicio Gastronómico para la Gobernación de Misiones

Fecha: 15/04/2.014

Hora: 08:00Hs.

PAC N°: 270905

Modalidad: Licitación Por Contratación Directa Nº 21/2014

Cantidad de Sobres recibidos: 2 (dos)

DESCRIPCION:

Oferente N°. 1. JAVIER GUSTAVO BENITEZ DUARTE Y/O DELICIAS DEL SABOR ANI
Expediente Nº 1558

1. **FORMULARIO DE LAS OFERTAS:**
   Presupuesto: Gs. 136.100
2. **Declaración Jurada del Art. 40 y 20**
3. **Declaración Jurada de no poseer menores trabajando**
4. **Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta**

Oferente N°. 2. BERNARDA ELENA HEREBIA Expediente Nº 1725

1. **FORMULARIO DE LAS OFERTAS:**
   Presupuesto: Gs. 135.500
2. **Declaración Jurada del Art. 40 y 20**
3. **Declaración Jurada de no poseer menores trabajando**
4. **Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta**

Observación: La U.O.C. se regirá por los principios generales del Art. N° 04 de la ley 2.051/03, en informar que se ejecutó la corroboración de las documentaciones y precios de los dos oferentes presentados.

Los oferentes han presentado las documentaciones requeridas a través de la modalidad de Licitación por Contratación Directa. Posteriormente se reunirá el Comité de Evaluación para evaluar las ofertas según lo establece el Art. 28 de la Ley 2051/03 y

Ramona Rodriguez
CI 4232164
Asistente U.O.C

Jorge Simon
Asistente U.O.C

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

según los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este llamado, y se comunicará al oferente participante de la adjudicación que corresponda, dentro del plazo establecido por la Ley de Contrataciones Públicas.

Los documentos tienen mesa de entrada como consta en cada contenido, bajo el registro y firma de recibido por la funcionaria Teresa de Isasa. La apertura se llevó a cabo con la responsabilidad de los funcionarios: Abog. José Ayala, Jefe de la U.O.C., Ramona Rodríguez y Jorge Serrán, Asistentes de la UOC.

Firman:

Ramona Rodriguez
CI 4232821.
Asistente U.O.C.

Jorge Serrán
Asistente U.O.C

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES